

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del ex Sargento del antiguo Cuerpo de Seguridad, hoy Policía Armada, don Fernando Gabriel Villegas.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926 y el 44 del Reglamento para su aplicación, y por haber cumplido la edad reglamentaria con fecha 30 de mayo de 1963,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado del ex Sargento del antiguo Cuerpo de Seguridad, hoy Policía Armada, don Fernando Gabriel Villegas, el cual fué separado del expresado Cuerpo con fecha 23 de julio de 1941, como comprendido en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita, con expresión de la fecha de retiro

Policía don Jesús Santos Martínez: 19 septiembre 1968.
Policía don Indalecio Martínez Santamaría: 5 octubre 1968
Policía don Maximiliano Sánchez-Biezma Aparicio: 9 octubre 1968.
Policía don Ramón Pérez Martínez: 22 octubre 1968.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro por inutilidad física del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por inutilidad física del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policía don Julio Masse Almena.
Policía don Valentín Díez del Río.
Policía don Enrique López Curtiérrez.
Policía don Julio Conte Rey.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 1 de octubre de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Suboficiales que se citan, con expresión de la fecha de retiro

Subteniente don Martín Ortín Mingarro: 11 noviembre 1968.
Sargento 1.º don César Benítez Corral: 1 noviembre 1968.
Sargento 1.º don Valentín Benedicto Mostacero: 3 noviembre 1968.
Sargento don Sisinio Rozas Miranda: 29 noviembre 1968.
Sargento don Andrés Martínez Melgoso: 30 noviembre 1968.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita, con expresión de la fecha de retiro

Cabo primero don Gregorio Juanes Cabezas: 28 noviembre 1968.
Policía don Santos Extramiana Orive: 1 noviembre 1968.
Policía don Juan Morente López: 1 noviembre 1968.
Policía don Antonio Velasco Gayubo: 2 noviembre 1968.
Policía don Valentín Matilla Arribas: 3 noviembre 1968.
Policía don Idefonso Espinosa López: 3 noviembre 1968.
Policía don Carlos Heredero Bajo: 4 noviembre 1968.
Policía don Félix Ruiz Hernández: 4 noviembre 1968.
Policía don Antonio Flores Fernández: 6 noviembre 1968.
Policía don Miguel Andrade Rodríguez: 7 noviembre 1968.
Policía don José Victorino Lozano Carnicer: 8 noviembre 1968.
Policía don José Testa Alvarez: 8 noviembre 1968.
Policía don Teodoro Burgos Ortega: 9 noviembre 1968.
Policía don Isidoro Bazaga Luengo: 9 noviembre 1968.
Policía don Antonio Betancor Betancor: 10 noviembre 1968.
Policía don Secundino Alija Martínez: 10 noviembre 1968.
Policía don Luis Mendo Nieto: 11 noviembre 1968.
Policía don Martín Romeo Pérez: 12 noviembre 1968.
Policía don Emilio Rodríguez Marmol: 13 noviembre 1968.
Policía don Lorenzo Moral Iglesias: 14 noviembre 1968.
Policía don José Borrego Mimoso: 14 noviembre 1968.
Policía don Leopoldo Pérez Arias: 15 noviembre 1968.
Policía don Eugenio Hoyos Marcos: 15 noviembre 1968.
Policía don Fidencio Borao Pina: 15 noviembre 1968.
Policía don Esteban Ceballos Medina: 16 noviembre 1968.
Policía don Valeriano Campos Montalbán: 16 noviembre 1968.
Policía don Gregorio Maeztu Aramendia: 17 noviembre 1968.
Policía don José Vega Alemán: 18 noviembre 1968.
Policía don Faustino Jiménez Fernández: 19 noviembre 1968.
Policía don Bernardo Rodes Marín: 19 noviembre 1968.
Policía don Heliodoro Herréiz Sánchez: 19 noviembre 1968.
Policía don Mariano Olmedo Ibañez: 19 noviembre 1968.
Policía don Máximo Ortea Nachón: 20 noviembre 1968.
Policía don Esteban Zabala Santamaría: 21 noviembre 1968.
Policía don Antonio Páez García: 22 noviembre 1968.
Policía don Faustino González Renedo: 22 noviembre 1968.
Policía don Dalmiro Ferrer Folla: 22 noviembre 1968.
Policía don Antonio González Gómez: 23 noviembre 1968.